DUE DILIGENCE

DUE DILLIGENCE
Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/07/2026, 04:39:00
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)
005	BOGOTA D.C.	1/3/2004

NUMERO UNICO DE RADICACIÃƒâ€œN	Municipio	CorporaciÃ³n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃƒÂ±o	No. RadicaciÃƒÂ³n	Recurso
	11001	31	04	043	2000	00210	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		
	FISCALIA 262 SECCIONAL	350626- -
	JDO 43 P CTO BTA	0210-2000- -
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	55	37													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JDO 43 P CTO BTA	22/01/2001	08/02/2001	2 24

FECHA DE LOS HECHOS

05/02/1998

3. CLASE DE PROCESO

Contra la seguridad pÃºblica	8005

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:24/02/2005,Oficio:456 Enviado a: - 043 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.
------ 0 -------

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

DUE DILIGENCE

DUE DILLIGENCE
Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/07/2026, 04:39:00
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.86

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO	FOLIO
24/02/05	EnvÃo Expediente por Competencia	Fecha Salida:24/02/2005,Oficio:456 Enviado a: - 043 - PENAL - DEL CIRCUITO - BOGOTA D.C.	2	18 , 58
28/12/04	Estado del Proceso	Baja expediente a secretaria para comunicaciones Art. 485 CPP y remitir al fallador para archivo definitivo.	co{cc	4-58-37
23/11/04	FijaciÃ³n en estado	OMAR ENRIQUE - BERNAL RODRIGUEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *27/10/2004 * Auto extingue condena		
12/11/04	NotificaciÃ³n Otros	UNA VEZ QUEDE EN FIRME EL AUTO DEL 27 DE OCT. 2004 SE PROCEDERA HACER LOS OFICIOS A LAS DIFERENTES AUTORIDADES .MEU.-		
27/10/04	Auto extingue condena	Declara la extinciÃ³n condena en favor de OMAR ENRIQUE BERNAL RODRIGUEZ, comunicaciones autoridades, con of. 1465 se solicita a la Fiscalia 262 Und. Segunda de Delitos Contra la Seguridad PÃºblica pago titulo judicial, por el CSA expedir constancia estado del proceso.		5
03/03/04	AL DESPACHO	BERNAL RODRIGUEZ OMAR ENRIQUE - INGRESA PARA AVOCAR Y EJECUTAR PENA		1
01/03/04	Reparto	Proceso repartido el dia 01/03/2004 02:26:44 p.m.	2	55-37

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
OMAR ENRIQUE - BERNAL RODRIGUEZ	79287388 (ver informaciÃƒÂ³n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.